

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

20 de octubre de 1865.

En las veinticuatro horas comprendidas entre las ocho de la noche de ayer y las ocho de la noche de hoy ocurrieron en Madrid 48 defunciones de toda clase de enfermedades.

De ellas, fueron consecuencia del cólera 19, ó sean siete hombres, dos mujeres y diez niños.

Un periódico dice que por negarse el padre Claret á seguir dirigiendo la conciencia de S. M. la Reina, el Gobierno trata de proponer para el cargo de director espiritual de nuestra Soberana al cardenal arzobispo de Burgo. El padre Claret sigue siendo confesor de S. M., y el día que dejara de serlo, á S. M. toca exclusivamente elegir su nuevo confesor.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 20 de octubre de 1915.

Sale el Sol á las 6,30.

Se pone á las 17,29.

Sale la Luna á las 16,5.

Se pone á las 3,50.

SANTORAL.—Santos Juan Cancio, presbítero, y Sindulfo, confesores; Santos Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires, y Santas Marta, Irene y Saula, vírgenes y mártires.

SAN ARTEMIO, mártir.

Fué jefe del ejército en Antioquía.

Habiendo obtenido los primeros empleos en la milicia en tiempo de Constantino el Magno, por orden de Juliano el Apóstata, á quien había reprendido por la crueldad que usaba contra los cristianos, fué apaleado y atormentado con otras penas, siendo públicamente degollado.

Por el alma de Usandizaga

El jueves 21, á las diez de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), solemnes funerales por el alma del malogrado compositor maestro Usandizaga, organizados por la colonia vascongada que reside en Madrid.

La Real Academia de San Fernando, el Círculo de Bellas Artes, el Conservatorio, las Sociedades Sinfónica y Filarmónica, de Actores y Autores y principales entidades artísticas, han sido invitadas á este solemne acto religioso.

Valiosas personalidades artísticas, tales como Tabuyo, Villa, Conrado del Campo, Gaviola, Ortiz, Torres, Moisés Aranda, etcétera, ejecutarán trozos de música clásica religiosa.

Estos funerales constituirán seguramente una verdadera demostración de las grandes simpatías con que contaba el genial compositor.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Subastas.

En la Dirección general de Obras públicas se han celebrado las subastas para la adjudicación de la conservación y reparación de carreteras en las provincias siguientes:

Barcelona.—Barcelona á Santa Cruz de Calafell, kilómetros 7 al 16, adjudicada á don Salvador Viñas en 197.000 pesetas.

Cuenca.—Madrid á Castellón, kilómetros 72 al 81, adjudicada á D. Pedro Valdeolmos en 81.800,76 pesetas.

Palencia.—Palencia, Tinamayor, kilómetros 353 al 383, adjudicada á D. Anastasio Noriega en 152.243 pesetas.

Sevilla.—Sevilla á Villamanrique, kilómetros 1, 2, 8, 9, 3 al 7, y 10 al 18, adjudicada á D. Julio Alvarez Villamil en 209.800 pesetas.

Idem.—Sevilla á Villamanrique, kilómetros 14 y 19 al 30, adjudicada á D. Eduardo de Orta en 180.900 pesetas.

Idem.—De Córdoba á Sevilla y á Ecija, kilómetros 11 al 30, adjudicada á D. Benito Grande en 128.200 pesetas.

Idem.—Ecija á Olvera, kilómetros 18 al 35, y Posadas á la Cruz del Calvario, 1 al 4, adjudicada á D. Manuel Gayán, en 232.862,52 pesetas.

Idem.—Los Palacios á Utrera, kilómetros 1, 2 y 4 al 13, y Cabezas de San Juan á Ubrique, kilómetros 1 al 4, adjudicada al señor anterior en 212.138,67 pesetas.

Han quedado desiertas 58 subastas correspondientes á carreteras de distintas provincias.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se autoriza á D. Jaime Ferrer y á D. Rafael de Buen y Lozano, catedráticos numerarios de la Sección de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Cádiz, respectivamente, para que durante dos meses permanezcan agregados al Laboratorio biológico marino de Málaga.

Se dispone que el auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia don José Lluç se encargue de la cátedra de Geometría analítica, vacante en la referida Universidad.

Escuelas Normales.

Son nombrados: D. Antonio Llorens Clariana, director interino de la Normal de Maestros de Baleares; D. Melquíades Julio Cosío y Gómez Cambronero, secretario de la de Ciencias, y D. Telesforo Escudero Heredia,

COSAS DE ESPAÑA

Material de salvamento

«Se ha telegrafiado á Gibraltar para que venga con urgencia material de salvamento.»

«La Casa Bland de Gibraltar, se ha encargado del salvamento del cañonero «Ponce de León.» (De todos los diarios.)

Las gentes, al leer esos telegramas, se hacen cruces. Y se las hacen con razón sobrada. Después de votar millones y más millones para adquirir material naval; después de emplear años y años en discutir qué es lo que convenía más á nuestra Marina militar; después de reorganizar nuestros desacreditados arsenales, resulta que se va á pique un cañonero en aguas de uno de nuestros arsenales, Cádiz, y que para salvarlo es necesario pedir material á una casa inglesa de Gibraltar, la casa Bland, dueña de unos cuantos barquichuelos. Todo ello es algo parecido á lo que sucedería si en un hospital bueno, servido por muy buenos médicos... ¡no hubiese medicinas!

Sucede en España una cosa muy rara. ¿Dice un periodista que hay pocos cañones y que debe haber más? Pues en seguida surge un señor que lo califica de enemigo del Cuerpo de Artillería. ¿Dice otro que es vergonzoso que los cuarteles sean malos, escaso el vestuario, deficiente el material de campamento? Pues al momento surge otro señor calificando al que tal diga de antimilitarista. Digo yo ahora que es deplorabile que los marinos tengan que acudir á una casa inglesa para salvar al «Ponce de León», y con seguridad no faltará alguien que, al momento, en vez de dar las gracias, salga por los Cerros de Ubeda diciendo que escribir tal cosa es inferir agravio á la Marina.

Y así es en todo. Aquí se confunden deplorabilemente las especies, y solamente es grado á ciertas gentes aquel que dice á todo; bien va!, aun cuando las cosas vayan de mal en peor.

No pertenezco á esa categoría. Donde veo el mal, sea donde fuere, procuro remediarlo, y siempre he opinado, que así como junto al presupuesto de edificación de hospitales hay que poner el de medicinas y material quirúrgico, así junto al presupuesto de construcción de barcos es necesario poner el presupuesto de adquisición de material de salvamento, que viene á ser en una Marina para los barcos, lo que en un hospital las medicinas para los enfermos.

Los marinos de veras, los amantes de su carrera, los que quieren una Marina dotada de cuanto necesita, opinarán como yo, y verán en estas líneas, no un ataque, sino una defensa, más merecedora de plácemes que de censuras. Y como los marinos de veras, opinarán cuantos no estén divorciados del sentido común: de este sentido común que, por desgracia, tanto falta en nuestro país.

El ministro de Marina, á quien profeso tanto cariño como admiración le tributo, está ultimando el presupuesto. Yo le suplico que incluya la partida necesaria para dotar á la Marina del adecuado material de salvamento, porque sería deplorable que, al discutirlo, se viese obligado un diputado no marino á presentar una enmienda que dijese:

«...Con objeto de impedir la repetición de algo que constituye una vergüenza nacional, y de evitar que la Marina se vea obligada á pedir material de salvamento á Gibraltar, etc., etc., etc.»

El Sr. Miranda tiene la palabra.

JUAN DE ARAGÓN

La zapatería E. FERNANDEZ

Calle de la Salud, núm. 19, se ha trasladado á CARRERA DE SAN JERONIMO, 41

Los liberales y la neutralidad

Nuestro estimado colega *Diario Universal*, órgano del partido liberal, publicó anoche el siguiente artículo:

«Todos los grandes periódicos españoles persisten en asegurar la existencia de una crisis política. Aunque sobrias y moderadas sus informaciones, dejan traslucir que la crisis tiene gravedad y que aún puede adquirirla mayor durante su desenvolvimiento. El ministro de la Gobernación que naturalmente, está bien informado, y al que de público se le atribuye la iniciativa de esta alteración política, «ni afirma ni niega», lo cual es una manera de ratificar la veracidad de los rumores. Nosotros, que tampoco carecemos de informes fidedignos, nos abstendremos también de afirmar y negar, ni más ni menos que el ministro de la Gobernación.

Estos rumores de crisis, y de crisis grave, por agotamiento de la situación conservadora, que cae abrumada por la fatiga irresistible de su maravillosa pasividad, han transcendido al Extranjero. *Le Temps* les consagra un artículo, y presume, al decir del extracto telegráfico que publica esta mañana *El Imparcial*, que esta crisis tendrá como desenlace la vuelta de los liberales al Po-

der. Como es natural, dados los sentimientos é intereses nobles de un periódico francés, la hipótesis de un cambio político en España le lleva á examinar el influjo de este posible suceso en la actitud internacional de nuestro país. *El Imparcial*, á su vez, consagra comentarios al mismo asunto. Y he aquí por qué nosotros nos vemos obligados á tratar igualmente ese tema interesante, y ahora más, á pesar de que sobre él nada nuevo tenemos que decir.

Se debe reconocer que *Le Temps*, á pesar de sus comprensibles y naturales deseos, comprende bien cuál es la situación espiritual de España, á juzgar por la referencia telegráfica que conocemos. «Créese—dice dicho periódico, cuya autoridad en política internacional es firmísima—que el cambio de Gabinete modificará la política interior; pero no la exterior, porque el país sigue adicto á la neutralidad.» La declaración tal vez habrá sido dolorosa para el periódico francés, quien seguramente habría preferido que el cambio de Gabinete en España entrañase una esperanza de cambio en la política internacional de nuestro país. Pero mientras más penosa sea la declaración, más acreditada la sinceridad. A nosotros los liberales nos toca añadir que tal declaración es de una absoluta exactitud.

¿Qué valor tienen para nuestro público esas manifestaciones de *Le Temps*? Uno muy grande y clarísimo, á saber: que Francia no espera mudanza alguna en la actitud de España, dependiente de las alteraciones de la política interior; es decir, que está plenamente convencida de que hay entre los partidos de gobierno españoles una perfecta unidad de criterio en cuanto á nuestra conducta frente á la guerra; y que ese criterio, unánime, común á conservadores y liberales, más aún, superior á liberales y conservadores, porque es criterio nacional, se cifra y resume en una sola palabra: «neutralidad.»

¿Cómo podía ser de otra manera? Locas serían las esperanzas de cualquiera que aguardase de un cambio de política interior una modificación en la línea de conducta en lo exterior. Locas y baldías. La razón es obvia. La neutralidad de España, neutralidad sin adjetivos, no es una política patrocinada por un partido ó por un Gobierno: es visiblemente una política dictada, impuesta por la nación casi unánimemente, y desde luego irrevocablemente, á todos los Gobiernos que quieran permanecer y á todos los partidos que pretendan gobernar. La «neutralidad» es la política de España, la voluntad de España. No siempre saben querer los pueblos; pero cuando quieren de verdad una vez, sus decisiones son incontrastables. Y ahora España quiere ser neutral. Al decir España incluímos, por consiguiente, á la España conservadora y á la liberal.

Este concepto que del carácter nacional de la política de neutralidad tiene el conde de Romanones le movió á no hacer respecto de ella mención alguna en la nota donde se dio cuenta de los acuerdos tomados por los ex ministros liberales. Era esa expresión y resumen de política de partido. Nada tenía que hacer en ella aquel punto, que hoy no está entregado á los criterios de los partidos, sino que se halla resuelto por la voluntad nacional. Mas si entonces no sólo no era necesario, sino que hubiera resultado inoportuno, y tal vez grotesco por extemporáneo, ahora que en Francia y en España se trata el tema, si resultan convenientes nuestras afirmaciones.

Y éstas reproducen lo que tantas otras veces hemos dicho. Es exacto lo que dice *Le Temps* y lo que seguramente cree *El Imparcial*: la presencia de los liberales en el Poder implicaría la perseverancia de España en la política de neutralidad sin adjetivos, manteniendo en este punto una perfecta solidaridad con el Gobierno del Sr. Dato. Si no lo impusiera así la opinión española, lo impondría una consideración de fuerza: la necesidad de que nuestra política interior no esté adscrita al curso de los sucesos exteriores, porque lo contrario, como algunos pretenden, implicaría un grave daño para los intereses públicos y una dolorosa disminución de nuestra personalidad.

En cuanto al alcance de un cambio de política sobre interiores y futuros desarrollos de la política internacional, cuanto se diga y conjeture es prematuro, y por consiguiente, aventurado. Aunque el partido liberal tiene un conjunto de ideas, un patrimonio de doctrinas honradamente profesadas, y ese ambiente espiritual engendra simpatías, al propio tiempo sabe que el rumbo internacional de un país no debe ni, en definitiva, puede ser trazado por un grupo, por unas fuerzas, por un factor aislado de la política, aun siendo ese factor tan considerable como el nuestro, sino que es una obra armónica, resultante de un conjunto, en que los diversos componentes de la España directora pongan su concurso y comprometan su responsabilidad.

Creemos, pues, que con estas líneas están claramente definidos el criterio y la actitud del partido liberal.»

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montero, 12. Casa especial para señoras.

Seleccione chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojitas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fofso-Cacao. MONTERO, 12. Teléf. 4.168. «LA INDIA». Teléf. 4.168. MONTERO, 12.

EL PRECIO DEL AZÚCAR

Dictamen del Círculo de la Unión Mercantil.

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, haciéndose eco de los clamores de la opinión pública sobre la elevación del precio del azúcar, á V. E. suplica:

Que por los medios de que el Gobierno dispone procure impedir que se lleve la producción con tal habilidad lanzada al mercado, que, esquivando la responsabilidad de la ley, quede burlada la previsión que las Cortes en ella determinaron. De tal manera se presenten los hechos, que la confianza que el consumo público cifró en la ley queda frustrada y sin garantía alguna.

Por lamentables errores é insidias se viene acusando al comercio, con verdadera injusticia, como causante del alza de los precios de cuanto es esencial para la vida; ésta se hace cada día más difícil, y por razones de equidad importa mucho aclarar y señalar las verdaderas causas que á ello dan origen.

En los momentos actuales, la opinión se halla preocupada con el aumento de precio de los azúcares, artículo que, aun en épocas normales, tiene siempre en España precios superiores á los de los demás países. El azúcar aquí no puede considerarse como una industria nacional: es un monopolio ejercido por unos cuantos fabricantes que imponen el producto y el precio al mercado interior, que forzadamente ha de consumir lo que los monopolizadores quieren venderlo. Los precios del azúcar no se cotizan en una Bolsa ó en un lugar oficial de contratación, sino que se conciertan públicamente en las Asambleas de fabricantes que quieren venderlo. Los precios del azúcar, sino de conformidad al precio que tendría en España el producto extranjero, recargado con un derecho aduanero prohibitivo, procedimiento que, no sólo no amparan las leyes, sino que hasta prohíben sus preceptos.

El pasado año, á propuesta del ministro de Hacienda, las Cortes acordaron la reducción á 25 pesetas por quintal métrico del impuesto sobre los azúcares de producción nacional. Esto se hizo con el propósito de que, con el abaratamiento del producto, pudiera crecer su consumo, dando así salida á las muchas existencias detenidas en almacenes y obteniendo de la Hacienda una compensación del menor derecho con las mayores ventas.

Los fabricantes, por su parte, ofrecieron que el menor derecho serviría para bonificar el precio; pero resulta como cierto que después de exportadas al Extranjero 11.472 toneladas de azúcar en el pasado año y 4.827 en los siete primeros meses del presente, cuando esta disminución de existencias en almacén debiera haber beneficiado el interés de los productores, nos encontramos con que el precio excede de los límites ordinarios y rebasa los tipos que regían antes de reducirse el derecho, sin causa real que lo justifique, pues no pueden aceptarse como tal los alegatos oficiosos dados recientemente á la publicidad, puesto que la oferta de baja fué hecha después del mes de agosto del pasado año, cuando ya era conocida la anomalía de las circunstancias actuales.

No nos corresponde señalar el punto principal de donde arranca la subida de precios; nos basta con hacer constar que el comerciante tiene que pagarlos más altos que en otras épocas y, aun sin beneficio, ha de vender la mercancía á precios superiores á como la vendió hasta aquí, y como el comerciante en este caso está exento de culpa, no debe hacérselo responsable de un daño que él no puede remediar, y si la acción del Estado fué siempre favorable al interés privado del fabricante, hoy, que está en peligro el propio interés del Estado, porque á más alto precio menor consumo y á menor consumo menor ingreso para la Hacienda, creemos no puede vacilarse en aplicar enérgicamente las movisimas leyes de subsistencias al caso concreto del alza de los azúcares, en beneficio del mayor consumo.

No hemos de entrar en detalles de cómo se ha creado y desarrollado en España la industria azucarera; sabido es de la manera como llegó á formarse el núcleo principal de su producción, no siendo para nadie un secreto que, sólo por el favor del Estado, ha podido subsistir lo que industrial y financieramente fué una gran equivocación, y si hasta aquí ha podido contemporizarse con ciertas medidas oficiales, cargando el país con las consecuencias de ciertos errores, con el buen deseo de evitar la ruina de algunos capitales empleados en la industria que nos ocupa, una vez comprobada la ineficacia de aquellas resoluciones y demostrado que el consumidor español paga el azúcar á precios excesivos, creemos procedente que, por su propio interés, el Estado, que hasta aquí favoreció el interés productor, cambie de rumbo y ampare el consumo frente al monopolio reglamentado.

En su consecuencia, el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid ruega á V. E. aplique á la producción y venta de azúcares las vigentes disposiciones sobre subsistencias, y á la vez reduzca el derecho aduanero á la importación de azúcares extranjeros, para que los precios del exterior puedan regular los del mercado nacional.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1915.—El presidente, Emilio Zurano.—El secretario, Manuel Alexandro.»

PIDA USTED HOY

el interesantísimo número de octubre de la edición de lujo en castellano PICTORIAL REVIEW, publicación mundial para el hogar; precio, una peseta; por correo certificado, 1,25. Marqués de Cubas, 7 duplicado. Teléfono 5.172, Madrid. Apartado 684.

TRIBUNA LIBRE

Los maquinistas navales y las enseñanzas de Nautica

No hemos de detenernos en reseñar aquí los extraordinarios progresos alcanzados por la Mecánica aplicada a la navegación...

Todos los países marítimos tienen Centros especiales de enseñanzas teóricoprácticas, en los cuales, y bajo la tutela y dirección oficial del Estado, recibe instrucción adecuada el personal de maquinistas navales.

Desde que Fulton descubrió la hélice hasta hoy no se ha preocupado ningún Gobierno de establecer en España Escuelas especiales para maquinistas navales.

La misión social del maquinista naval es sin duda alguna de las más beneficiosas a la nación; a su capacidad, a su cuidado y bajo su responsabilidad están encomendados esos complicados mecanismos que, poniendo en movimiento a nuestros buques del comercio...

Bastaría meditar sobre la anterior consideración para cerciorarse del lamentable abandono en que hasta ahora se ha tenido a tan meritoria clase, y si no fuese suficiente el anterior argumento, existe otro que, por su índole humanitaria, es aún de mayor fuerza...

Es que un personal tan útil, tan trabajador y tan abnegado no es digno, como los demás ciudadanos, cuando menos de la protección oficial, por lo que a su educación profesional se refiere...

ANTONIO LOPEZ PEREA

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que había conferenciado por teléfono con el Presidente del Consejo...

De provincias tampoco tenía ninguna noticia. El Sr. Sánchez Guerra recibió ayer mañana muchas visitas, todas relacionadas con cuestiones electorales.

El ministro de Instrucción pública estuvo ayer en el despacho oficial de su compañero el ministro de la Gobernación.

También hablaron por teléfono los señores Sánchez Guerra y Burgos.

El Sr. Sánchez Guerra ha celebrado ayer tarde una conferencia de más de una hora de duración con el presidente del Congreso.

completamente conformes en todos los puntos de vista.

La conferencia se celebró en el domicilio particular del Sr. González Besada, y ambos conferenciantes no se habían visto desde el día que regresó a Madrid el presidente de la Cámara popular.

Hoy regresarán a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación y el alcalde de Madrid, que están en Jaén, acompañando a S. A. la Infanta doña Isabel.

La Comisión de Cartagena que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de la Gobernación para solicitar su ayuda en la petición hecha a los Poderes públicos para que se emprendan obras en Cartagena a fin de remediar la crisis obrera.

El Sr. Sánchez Guerra prometió a los comisionados apoyar en Consejo la petición de aquéllos.

Los comisionados no pudieron ver al ministro de Marina, porque éste guarda cama fuertemente acatarrado.

El gobernador de Oviedo comunica que ha quedado solucionada la huelga de mineros de Riosa, volviendo al trabajo 600 obreros.

Hoy a las seis y media, esté usted en la Plaza de Canalejas

y presenciara la prueba del monumental anuncio luminoso del

JABON "FLORES DEL CAMPO,"

Buzón público

Quejas del vecindario.

La calle de Tudescos.—Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades respecto a los frecuentes escándalos que se suceden desde las últimas horas de la tarde en el trozo de la calle de Tudescos comprendido entre las de Luna e Hita.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various bond values and market data.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, etc. Lists market data for Barcelona.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, etc. Lists market data for Bilbao.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Andina de Omnibus de Madrid...

TOROS Y TOREROS

El veto a los toreros.—Dice la Empresa.

En la cervicería que tiene por costumbre asistir la Empresa, hemos estado para informarnos personalmente del estado de la cuestión; pero no tuvimos la suerte de encontrar a D. Julián Echevarría...

—Con todos estos dimes y diretes, y con este trasiego de toros chicos, la Empresa es la perjudicada, tanto en su parte moral como materialmente.

Nunca hemos traído a Madrid una corrida cuyo precio haya sido inferior a 10.000 pesetas, y sin embargo, cuántas y cuántas veces hemos tenido que hacer la sustitución de alguna res.

—Hasta ahora, nada puede decirse, ni yo puedo formar opinión; pero es preciso que se haga algo, porque tal como están las cosas, no pueden seguir.

Actualmente estamos tratando de arreglar un asunto de esta clase con un ganadero portugués, que nos envió seis toros y seis novillos que hasta el presente no pueden lidiarse por su aspecto físico...

—De este pleito, ¿qué cree usted que resultará?—pregunto yo. —Hasta ahora, nada puede decirse, ni yo puedo formar opinión; pero es preciso que se haga algo...

La actitud de Pastor.

Ganaderos, Empresa y público reconocen que Vicente Pastor se encuentra metido en el lio por una mala interpretación que se dió a las palabras de su apoderado.

Al decir el representante de Juan Belmonte que el trianero no toreaba las reses de Veragua, dijo el de Pastor: «Es que Vicente tampoco las torea».

Al ser sustituido este último espada, quedaba relevado Vicente de tomar parte en la corrida, y en este sentido se ha expresado al dar cuenta a toda la Prensa de su conducta.

Tan convencido está el madrileño de su buen proceder, que no piensa hacer nada en esta cuestión, porque espera tranquilo que los ganaderos le harán justicia y nada irá contra él.

Cuenta también Vicente Pastor, que estando contratado para torear en Aranjuez reses de Veragua, no consintió que a última hora se cambiase la ganadería...

No es cierto, como se ha dicho, que piense reunir a la Asociación de Toreros para tomar algún acuerdo relacionado con esta cuestión, porque esto—según él—implicaría el buscar ayudas innecesarias en esta ocasión.

La Junta directiva no tomó ayer ningún acuerdo, pero está sobre la mesa para estudiarlo la proposición de si Vicente Pastor tomará parte ó no en la corrida a beneficio de Pepe-Hillo...

Si para entonces se le ha levantado el veto al espada madrileño, figurará en el cartel; pero nada tendría de particular que no habiéndose arreglado esto para el 23, tenga que buscarse un sustituto.

Nosotros hemos hablado con un belmontista muy amigo del trianero, y nos insistió en la sustitución de tres toros de Saitillo por los de Martínez, punto éste que ya saben nuestros lectores.

este asunto, cuando se hable de la contrata para la temporada de 1916.

Otro perjudicado.

Quien también sufre las consecuencias de estas suspensiones repentinas es el público, y más que el de Madrid, el que todos los domingos acude desde los pueblos cercanos...

Hace próximamente un año tratamos en estas columnas, a raíz de una suspensión, del perjuicio que se le causaba al público, y haciéndome eco de la petición de varios aficionados, decía que debía tener lugar el reconocimiento de los toros el viernes por la tarde...

Es algo prematuro el aprobar los carteles de una función taurina sin saber la clase de ganado que va a llegar a los corrales, y reconociendo con antelación las reses, se sabría más seguramente si se verificaba la corrida.

La corrida del sábado.

Herido Saleri II en Guadalajara, tal vez no se encuentre en condiciones de torear la corrida de Pepe-Hillo, y en su lugar saldrá Pedro Carranza (Algabeño).

P. ALVAREZ

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España TRENES

A partir del día 22 del corriente, los trenes rápidos números 11 y 12 circularán entre Granada y El Arquillo, y los domingos, miércoles y viernes, enlazando con los rápidos de Sevilla a Madrid y viceversa.

ENSEÑANZA.—OPOSICIONES.—CONCURSOS

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante, con destino al Instituto de Pontevedra, Sección de Letras.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del término de veinte días, contados desde el 14 del actual.

—Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante, con destino al Instituto de Pontevedra, Sección de Ciencias.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del término de veinte días, contados desde el 14 del actual.

—Se anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de aspirante, con destino al Instituto de Santiago, Sección de Letras.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del término de veinte días, contados desde el 14 del actual.

—Se anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de aspirante, con destino al Instituto de Santiago, Sección de Ciencias.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del término de veinte días, contados desde el 15 del actual.

ESCUELAS NORMALES

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, a contar desde el 16 del actual, una plaza de profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Sólo pueden aspirar a dicha plaza, por el presente concurso, los profesores numerarios de otras Escuelas Normales de Maestros que posean el título profesional correspondiente y en cuyos títulos administrativos conste que están adscritos a la Sección de Ciencias ó tengan asignado el grupo de asignaturas de que se trata.

El orden de preferencia para la resolución del concurso será el señalado en el art. 45 del real decreto de 30 de agosto de 1914.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Ezala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ASESORES MARITIMOS

Se anuncia concurso para la provisión reglamentaria de la vacante de asesor de la provincia marítima de Huelva.

Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus instancias documentadas en la Comandancia de Marina de Huelva, durante el plazo de treinta días, contados desde el 15 del actual.

ARQUITECTOS

Vacante la plaza de arquitecto municipal de Teruel, se anuncia su provisión por concurso con sujeción a las condiciones siguientes:

- 1.ª Disfrutará el sueldo anual de 3.000 pesetas, que le será satisfecho por mensualidades vencidas. 2.ª Se le abonará en concepto de jefe de bomberos el descuento legal del sueldo que tiene asignado. 3.ª Percibirá igualmente la cantidad de 10 pesetas por cada alineación que practique en los edificios que intenten construir los particulares. 4.ª Podrá encargarse de la dirección de las

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Reemplazo. Pasa a situación de reemplazo, por enfermo, el teniente de Carabineros D. Venancio García.

Profesorado. Destinanse de ayudantes de profesor a la Academia de Infantería a los primeros tenientes D. Pompilio Martínez Zaldívar y D. Manuel Calenti Carriles.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería D. Emilio Fernández Martos y al oficial segundo de Intendencia D. Carlos Ripoll.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la placa de San Hermenegildo al capitán de fragata D. Eugenio Montero, y la cruz de dicha Orden al teniente de navío D. Servando Muñoz.

ASUNTOS DE MARINA

Destinos. Es destinado a la Intendencia general del ministerio el contador de navío D. Jerónimo Martínez.

—Idem a eventualidades en la corte el capitán de corbeta D. Javier Lafora.

—Idem a la escuadra el teniente de D. José Aznar.

—Idem a Mallorca el contramaestre de puerto D. Guillermo Salvá.

Licencia.

Concédesse licencia al alférez de navío don Luis Azcárate.

—Idem en el Extranjero a los primeros maquinistas D. Arturo Cruz y D. Francisco Amador y al capitán de Infantería de Marina D. José Cordero.

Nombramientos.

Es nombrado ayudante de Marina de Aliante el teniente de navío D. Juan Fiol.

El teniente de navío D. Leopoldo Cal ha sido designado para inspeccionar la instalación de la estación de radiotelegrafía del Ferrol.

Orden de embarque.

Se ha dispuesto que embarque en el Peleayo el primer condestable D. Luis Parodi.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastrointestinales.

SECRETARIOS DE AUDIENCIA

Vacante la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Málaga, que con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 1.º de diciembre de 1858 y demás disposiciones vigentes que le sean aplicables, además de venir obligado a cuanto disponen las Ordenanzas municipales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 19 del actual.

SECRETARIOS JUDICIALES

Vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Grazalema (Cádiz), se anuncia a concurso, conforme a las disposiciones vigentes, pudiendo los que aspiren a ella presentar solicitudes documentadas en el plazo de quince días, contados desde el 13 del actual.

CONSERVADOR DE HERBARIOS

Los opositores a la plaza de conservador de herbarios deberán presentarse el día 6 de noviembre, a las cuatro de la tarde, en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para dar comienzo al primer ejercicio.

MUSICOS MAYORES

Han sido declarados aptos para tomar parte en las oposiciones a músicos mayores del ejército los señores: D. Manuel Ruiz Arquelladas, D. Rafael Minguell Pifarré, D. Francisco Aznar Alonso, D. Vicente Terol García, D. Juan Ontuñón Rubio, D. Luis González Redondo, D. Gabriel López Mayendía, D. Vicente Pérez Lledó, D. Miguel Gimeno Puchal, D. José Gutiérrez Pascual, D. Andrés Martens Orobio, D. Juan Sánchez Mayoral, D. Eusebio Rivera Sánchez, D. José Izquierdo Romeu, D. José Recio Rosado, D. Germán Dafaudo Rubio, D. Félix Rodríguez Duque, D. Rafael Chico Bartolomé, D. Joaquín Santos García Conde, D. Tomás Blanco López, D. Francisco Petelanda García, D. Miguel Linares Tacona, D. Saturnino Pérez Mendoza, don baruela, D. Manuel Saletre, D. Juan Vinales Vilaret, D. Rafael Fernández Pérez, D. Julio Cusa Lapuente, D. Enrique Jordá Benedito, D. José Giner Regues, D. Rafael King No-D. José León Blanco Fuertes, D. José Torcida Mier, D. Luis López Cano, D. José Monllor Grau, D. Luis Lobos y D. José Pastor Ochoa.

MAESTROS

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 15 del real decreto de 19 de agosto último, el Rectorado de la Universidad de Bar-tolomé anuncia concurso de traslado por término de veinte días, para proveer las Escuelas vacantes que publica en la Gaceta de 15 del actual.

DE ENSEÑANZA

AL EMPEZAR EL CURSO

En las condiciones de la vida moderna, las necesidades de un pueblo son su instrucción, su energía en el trabajo, su espíritu de iniciativa, su virilidad de carácter, el respeto a las leyes, el exacto cumplimiento del deber y la plena aplicación de la iniciativa individual, que no inspirado en el amor patrio más intenso. Entre nosotros, doloroso es decirlo, se encuentran cualidades no están desarrolladas en grado que fuera de desear para la mayor prosperidad de la patria, y de ello hay que atribuir principalmente a la lentitud de nuestro progreso pedagógico, que da origen a que de nuestros centros docentes de toda clase salgan los escolares con un bagaje intelectual muy limitado y sin sacar utilidad directa de aquellos que estudiaron.

literatura nacional. Con el sistema hoy en boga en la enseñanza que nos ocupa lo que se hace es perder el tiempo y aburrir a los escolares. En la enseñanza de los idiomas debe seguirse el método teórico-práctico, y con ayuda de las reglas gramaticales, el alumno debe leer, escribir, traducir inversa y directamente; tras esto vendrá la composición y redacción de narraciones sobre cosas de la vida práctica, lo que indefectiblemente conducirá al diálogo, a la conversación entre el profesor y el alumno.

fianza, verdaderamente práctico, que ponga a ésta en consonancia con las exigencias de la vida moderna y sirva para producir ciudadanos positivamente instruidos y reafirmante aptos para el ejercicio de una profesión. J. GARCIA BERMEJO

asistido las Corporaciones, centros de cultura, Comisión de la Cruz Roja, exploradores y numeroso público. Presidió el rector de la Universidad, y pronunciaron discursos los Sres. Briz, Navarro, López Ornat, Borlío, Catalán, García Girona, Lasela y Guallart. Fue leído un trabajo de la Srta. Fernández García. Todos expusieron ideas por la Paz y por el engrandecimiento de la Patria. Se adjudicaron premios a una poesía de don Tomás Urbano y a los trabajos en prosa de los Sres. Sampietro y Salillas. Terminó el acto con una fiesta de jota. A Madrid. Han marchado a Madrid la Banda municipal y los concejales de esa villa; se les hizo una despedida cariñosa. El «Alfonso XII». SANTANDER. (Martes, noche.) Ha zarpado para América el transatlántico Alfonso XII, que conduce varias familias de españoles que habían dejado abandonados sus intereses en Méjico y se deciden a marchar a aquella República confiando en los ofrecimientos del Gobierno de Carranza. El director de Correos y Telégrafos. También en el Alfonso XII ha embarcado un hermano del Sr. Ortuño, quien ha venido con su familia para despedir a aquél. Esta noche es obsequiado el director general de Correos y Telégrafos con un banquete, ofrecido por los elementos conservadores. Mañana marchará el Sr. Ortuño a Madrid. El Sr. Allende Salazar. VALENCIA. (Martes, noche.) Ha marchado a Sevilla el director de la Compañía de Tabacos, Sr. Allende Salazar. Fue despedido por el personal de Valencia y numerosos amigos. Causa por parricidio. Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Climent, que en la carretera de Musero a Valencia mató a su padre. El procesado ha dicho en su declaración que cuando encontró a su padre en la carretera no lo reconoció, porque la noche era muy oscura y estaba descargando una fuerte tormenta. Creyó que era un forastero que iba a agredirle. El Sr. Villanueva. SEVILLA. (Martes, noche.) El Sr. Villanueva, acompañado del ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, visitó las obras de defensa que se están efectuando en Triana, marchando luego a visitar las ruinas de Itálica. Al regresar asistió al banquete organizado en su honor por el partido liberal. Mañana irá a una gran jira campestre en la hacienda La Jarilla, propiedad de D. Hilario Camino. Por la noche regresará en el expreso a Madrid. Altercado con un juez. El alcalde de Estepa, José Ortiz Rivas, ha sido detenido por haber tenido un altercado con el juez de instrucción de aquel distrito. Al llegar a Sevilla ha sido detenido, siendo puesto en libertad a última hora de la noche. Para entender en este asunto ha sido nombrado juez especial el de instrucción del distrito de Morón. CULTOS PARA EL DÍA 20 Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (Portugueses) y continúa la novena a San Rafael; a las ocho se manifestará a San Divina Majestad; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará el P. Jerónimo Benito), novena, preces y procesión de reserva. La misa y oficio son de San Juan Cancio, rito doble, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

AVISOS UTILES

Pastillas Crespo, garganta, tos.—Ptas. 1,50. CARNE LIQUIDA. TÓNICO-RECONSTITUYENTE.

TRASPASO. Por retirarse su dueño del negocio se traspasa la conocida casa de tejidos y adornos de novedad «Al Bon Marché», establecida en la Coruña. Dirigirse a su propietario.

UNA PREGUNTA. ¿Quién hace más retratos de bodas, niños, comuniones, ampliaciones y esmaltes verdad? YO. RON BACARDI. Santiago de Cuba. Agente general, F. ALEGRE, Barcelona.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. NOVIAS. Aicobas, Comedores y Salas para todas las fortunas, en el almacén de Santa Brígida, 1. Teléfono 4.677.

SEÑORITA, hablando alemán, francés e inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DE HOY. ESPAÑOL.—6.º de abono.—5. Los demonios se van y sin palabras (especial).—10. Buen maestro es amor ó la boba discreta y sin palabra. PRINCESA.—9.45 (función popular) a precios populares. El cardenal (última representación). APOLO.—6. Las castañuelas (sencillo).—7.11. El amigo Melquiades (sencillo).—10.30. Maruxa (doble, dos actos). ZARZUELA.—6.30 y 10.30. La Samaviana. COMICO.—10.30 (doble). Isidra ó las cuarenta y nueve provincias y Las estrellas (reestreno). ESLAVA.—Miercoles de moda.—6.30. La mujer divorciada (doble, tres actos).—10.30. La invitación al vals (doble, tres actos). NOVEDADES.—6. El primer fresco.—7.15. Las musas latinas.—9.15. La suerte porra.—10.15. Los marfiles.—11.45. La Fama. MARTIN.—8. Fantoma.—10. La casa Susana. COLISEO IMPERIAL.—5.30. El fin del universo (reestreno).—8.30. La guerra y Mentir a tiempo (especial).—9.30. Los chiquitines.—10.30. Militares y paisanos (especial). VODEVIL.—10.30. El templo de Cupido. INFANTA ISABEL.—6. El amigo Teddy.—10. El cardenal. CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—6.30 (Vermouth). El ilustrado huésped (cuatro cuadros, prólogo y epílogo).—10.30. Mi querido Pepe (doble, dos actos). BARBIERI.—6.30. Molinos de viento.—8.45. El tradidor de palomas.—10. El Señor Joaquín.—11.45. Los cadetes de la Reina. ALVAREZ QUINTERO.—6. La carne flaca.—7. La República del Amor.—8.30. Lysistrata.—10.30. La fresa.—11.30. De padre y muy señor mio (reprise). PRICE.—8. El grumete y Molinos de viento (reestreno).—10. La tempestad. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—El más elegante, más cómodo, más espacioso y el mejor. Moda.—De 5.30 a 1.—Estratos interesantísimos: Novela de un ladrón (tres partes) y Asalto feliz.—Éxitos grandiosos: El yate misterioso (cuatro partes, creación e interpretación de El Duende de la Colegiata) y La copacabanada (cuatro partes).—Todas exclusivas. El jueves, estreno de los sellos, La marcha al suplicio (cuatro partes).—Butaca, 4.00 y palcos, 4 pesetas. SALON DORE.—De 4.30 a 12.30.—Último día de las series 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de El misterio del millón de dólares, y de El camino de la felicidad (1.000 metros, Pathé). El jueves, estreno de la 5.ª y 6.ª series de El misterio de dólares.—En atención a nuestros favorecedores, se proyectarán, en lo sucesivo cintas de las series. TRIANON-PALACE.—Magnífico programa. Estrenos: Al fin solos y Fatty va al baile.—Éxito sorprendente: Camino de la felicidad.—Butaca, 0.40. ROYALTY Y PRINCE ALFONSO.—Gracioso programa: La alarma (dos partes, marca Korstone). Butaca, 0.30; preferente, 0.50, y palcos, 3 pesetas. MADILENO.—7, 11 y 11.45, cine y variedades.—Florinda, Fe de la Fuente, Bellina Ybarra, Marta Ugaset, Las Isabelinas, Monte Bely y Nené Balder.

Ultima hora

Las murallas de Jaca. HUESCA. (Martes, noche.) Procedente de Benabarre, y en dirección a Jaca, ha pasado en automóvil el director general de Administración, D. Vicente Piniés. Se propone el Sr. Piniés asistir al acto de inauguración del derribo de las murallas de la ciudad de Jaca, por cuya consecución tanto ha trabajado como diputado a Cortes por el distrito. La cuestión, que era de vital importancia para el desarrollo de la ciudad, justifica el carácter de acontecimiento que tendrá el comienzo de las obras. Los reformistas valencianos. VALENCIA. (Martes, noche.) El partido reformista había llegado aquí a una inteligencia con los republicanos, entrando en la coalición electoral y aceptando puestos en los distritos de la Audiencia y del Teatro. La coalición del conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y D. Melquiades Alvarez para las elecciones de Madrid, había despedido aquí expectación por la situación delicada creada al reformismo valenciano, por existir aquí la coalición de las derechas, constituida por conservadores, liberales, jaimistas y Liga católica. Esta noche ha celebrado una reunión el partido reformista, y en esta reunión se ha tomado el acuerdo de mantener su coalición con los republicanos, estimando que la coalición con los liberales acordada en otras partes, es aquí imposible, por circunstancias especiales. Fiesta por la paz. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha comenzado el desfile de forasteros, volviendo la ciudad a su aspecto normal, si bien se celebran con brillantez los últimos festejos. A la fiesta por la Paz y por la Patria han

EL SEÑOR Don Angel Hernández Rubio HA FALLECIDO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1915 A LA EDAD DE SESENTA Y CINCO AÑOS R. I. P. Sus desconsoladas hijas, doña María de los Angeles, viuda de Plaza, y doña María de la Soledad; hijo político, D. Miguel Rodríguez Noguera; nietos, María de la Soledad y Felipe; su hermana, doña Antonia, y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 20 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Conde de Aranda, núm. 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor quedarán agradecidos. Se aplica el coche. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
 DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
 La más alta recompensa concedida
 á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	230	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debo, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas parrilla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pascual, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy dependientemente en nuestra marca concedida.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES, 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
 FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

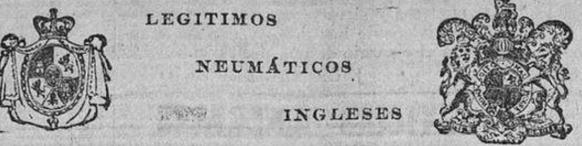
Antes de comprar, pedid muestras y precios al Representante exclusivo para la venta en España:

ESTEBAN BACHS, Tallers, 22, BARCELONA

Apartado de Correos 165. Teléfono 978.

Telegramas... BACHSPEL
 Telefonemas...

LEGITIMOS
 NEUMÁTICOS
 INGLESES



DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
 TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

HIPOTECAS
 compra, venta y administración de fincas urbanas y rústicas. Sr. Salinas, Malasana, 5, 2.º izq., 6 & 8.

Dispepsia Gastralgia,
 con el **ELIXIR GREZ**
 tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

CASA NUEVA, VENDO,
 con todos adelantos, no admito correderas. Calle de Alcalá, núm. 129, Señor Torres.

IMPERMEABLES
 DESDE 25 PSETAS
 9, Encomienda, 9.
 Traductores de idiomas. Escalinata, 13. 1.º izqda.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
 Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 18. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
 En la estación del Norte: Teléfono 801

AGENCIA CORTES
 PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA
 Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO



Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN
 Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA, 12, MONTERA, 12.
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

La Romana
 Serrano, 26. Teléfono 2.975.
 Cok de m.º de 1.º saco de 40 kilos, desde 3 ptas. antracita de 2.º id., desde 2,75; ovuldas, desde 2,60. Se aconseja comprueben el peso.

Los síndicos y clasificados del gremio de Colegios y Academias, con varios Profesores, convocan á sus agremiados al juicio de agravios, que tendrá lugar el día 25 del actual, á las ocho de la noche, en la calle de Pizarro, número 12.

Las listas del reparto se hallan de manifiesto, de once y media á una, en la calle del Poz, 18, colegio.

En familia se cede habitación exterior, con asistencia para dos amigos. Palma Alta, núm. 21, 3.º

IMPORTANTE Compañía se interesaría en grandes negocios industriales, mineros ó hipotecarios que ofrecieran garantías de primer orden.—Escribid proposiciones detalladas á Painçon, Boite Commerciale, 1 Bureau XX, Paris

PIANO «Pleyel», vendo.— Ventura Rodríguez, 14.

AVISO
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inigualable, es la «Acad.» Fábrica, **DORADAS** Cabeza, 34.

ANEMIA
 Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vez premature, curanse con vino fosfato Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

AVISO
 La Casa Central es la que da más DINERO por **Papeletas** del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Suscripción Riaya. Plazo, un año. Empleados, inquilinos, pensionistas.—Corredora, 45.

ESLAVA JOYERO, COMPROMIENDO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40

SE VENDE carpintería y Sma. de construcción; balcones, rejas y varios hierros, desde 30 centimos kilogramo en adelante; todo procedente de los derribos de la Gran Via. Hay aparato de sierra. Ronda de Toledo, 22, y Paseo de las Acacias, 4.

Debilidad sexual del hombre. Su curación racional sin medicinas; utilísimo libro, 3 ptas. Carretas, 8, librería.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»
 Amiladas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
 é sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la peritonitis intestinal y de la vejiga; afecciones dietéticas, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas infectiosas, erisipela, herpes, dicterias y fistulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
 Tetuán, 3, MADRID
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

La Casa E. Cabiedes
 admite géneros para su confección.
 Hechura y toro de traje, de 25 á 40 pesetas.
 Idem de gabán, de 30 á 50 pesetas.
 (OJO) 24-FUENCARRAL-21 PRIMERO

FOTOGRAFIA SIUL
 Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf. 8.961. Hay ascensor.

GUERRA AL FRIO
 Burlates invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portiers, desde 450 pesetas alzapapás, varillas p. visillos y escalas, cocinas, aparatos p. estores; calientapiés, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimo. Ferreterías, Caballero de Gracia 25, frente á Clavel, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara

NEGOCIO
 Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Gasster. Preciados, 7, pral. 9 á 1 y 4 á 7. Casa fundada 1880

ALMONEDA
 Mañana último día de la almoneda, Fortuny, 3, pl. bis. Ocasión en cuadros antiguos.

LA EXCMA. SENORA D.ª Fernanda Gaviria y Gutiérrez
 MARQUESA VIUDA DE BOGARAYÁ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA DE LA PARROQUIA DE SAN LORENZO, ETC., ETC.

HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1915
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Enrique Podadera; sus sobrinos, D. José y doña Luz Gaviria, Condesa de Buena-Esperanza; doña Carmen López, viuda de Henarrosa; Marqués de Ibaney y Marqués de Roncali; hermanas políticas, la Duquesa viuda de Rivas, señora viuda de Rubianes y Marquesa viuda de Heredia; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el miércoles 20 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 32, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

Varios Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El miércoles 20 se dirán misas en la casa mortuoria, desde las ocho hasta las doce.

Central de Pompas Fúnebres, Preciados, 20.

JONASIL

CUTIS DIVINO

Se obtiene con **«LOCION JONASIL»** DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un **DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado á causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la «Loción Jonasil» es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

PESETAS 25 EL ESTUCHE, CONTENIENDO LOS FRASCOS N.º 1 y 2

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Gal, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacia Colpel.

Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.—Madrid.